

EL INDEPENDIENTE

DEMÓCRATA.

Periódico político-social, órgano del Partido de los
INDEPENDIENTES DEMOCRATAS.

Editor responsable, Andrés Céspedes. { San José, Sábado 11 de Febrero de 1893. } Serie de 12 números \$ 1.

Condiciones de publicación.

Este periódico saldrá (por ahora) 4 veces por mes.

El precio de suscripción por trimestre ó sea la serie de 12 números, vale \$ 1-00. Pago anticipado.

Se admiten comunicados con la correspondiente firma al pie, para la responsabilidad de imprenta.

Se admiten anuncios en la última plana á un precio equitativo, pues rebajaremos un 50% de la tarifa común de anuncios de los demás periódicos, con la garantía de que nuestra publicación circula hoy día en número de más de 1,000 ejemplares.

Todo artículo que lleve firma al pie, no pertenece á la Redacción de este periódico. Por tanto el Editor no es responsable.

Máximas del Presidente de la República antes de tomar posesión del poder.

No ASPIRO AL PODER, pero si la opinión pública me eleva, gobernaré con ella; y si ÉSTA ME FALTARE, DESCENDERÉ DE ÉL.

PERMANENTE.

Por acta de instalación fechada en 13 de octubre de 1890, consta de manera indiscutible que el Partido independiente era entonces, Club Democrático: desde luego, no hemos usurpado el mote de Demócrata á ningún otro partido ni asociación.

Trabajamos por la Democracia desde un principio y por ella trabajaremos siempre.

Para afiliar adeptos, no nos hemos valido ni nos valdremos de maquinaciones ni engaños pues á todos consta la lealtad de de nuestro proceder.

El que dude por un momento de la honradez de nuestra doctrina, puede acudir á la administración de nuestro Partido para imponerse de nuestros Estatutos y de la referida Acta de instalación.

AGENTES DE

El Independiente Demócrata.

Para la venta y socios de esta ciudad.

Puente Ancho.....	Dn. Mauro Oviedo.
Paso de la Vaca...	„ León Moya.
Hospital.....	„ Andrés Céspedes.
Soledad.....	„ José Cárdenas.
Cuesta de Moras....	„ Rafael Acuña.

Para suscripciones,

San José.....	Don Domingo Mora.
Alajuela.....	„ Carlos Solórzano.
Cartago.....	„ Paulino Pérez.
Heredia.....	„ Cayetano Bosque.
Goicoechea.....	„ Fernando Vargas.
La Unión.....	„ Ramón Fonseca.
Desamparados....	„ Pío Vega.
Aserrí.....	„ Gerardo Valverde.
Cantón de Mora..	„ Juan Zeledón.
Puriscal.....	„ Jesús Retana.
San Marcos.....	„ José Abarca.
San Juan.....	„ Dolores Soto.
Curridabat.....	„ Carlos Monge.
Santiago Puriscal.	„ Jesús Hidalgo.
Escasú.....	„ Melitón Mata.
Sn. Isidro de Hda.	„ Saturnino Morales.
Santo Domingo...	„ Antonio Rodríguez.
Barba.....	„ Moises Rodríguez.
San Antonio Belen.	„ Ramón González.
Atenas.....	„ Víctor Chaves.
Puntarenas.....	„ Alfredo Saetoni.
San Ramón.....	„ Pioquinto Quesada.
Zarcelero.....	„ Faustino Vargas.
Paraíso.....	„ Miguel Picado.
Limón.....	„ Ismael Alvarado.
Naranjo de Grecia	„ Víctor Rojas.
Grecia.....	„ Leonardo Vega.
Palmares.....	„ Abelino Rodríguez.
Santa Ana.....	„ Cristóbal Guerrero.
Alajuelita.....	„ Fernando Ramírez.
San Ignacio.....	„ Nicolás Saborio.
Sarchí.....	„ Higinio Alfaro.
Santa Bárbara...	„ Juan Gutiérrez.
Sn. Isidro Arenilla	„ Cecilio Soto.
Sn. Pedro Alajuela	„ Juan Rojas. G.
Sn. Pedro Moján..	„ Venancio Batista.
Río Jiménez.....	„ José Moya.
Las Cañas.....	„ Matías Bolívar.
Liberia.....	„ Eduardo Salazar.
San Mateo.....	„ Rafael Brenes.
Esparta.....	„ Francisco Huete.

El Independiente Demócrata.

Dejemos de hablar de dictadura.

Ese sistema anormal de gobierno, que preocupa, con razón todos los ánimos, que mata poco á poco la energía de la vida republicana de los pueblos, que enerva y agota al fin las más delicadas fibras del más noble de los sentimientos del ciudadano libre, el sentimiento del patriotismo, que convierte al ciudadano en un ser abyecto, sin voluntad propia, que acepta en silencio su triste condición, ese sistema, decimos, lo hemos reprobado en todos los tonos, y lo han reprobado todos los demás órganos de la Prensa independiente del País, sin que ese vocero de la opinión pública haya sido atendido ¿á qué fin pues, seguir tratando de él? Nosotros hemos dicho que no nos callaremos, para que nuestra débil voz sirva siquiera sea de constante prótexa contra semejante orden de cosas; pero al fin y al cabo, tememos fastidiar á nuestros lectores con la repetición de un mismo tema; y por eso hoy nos limitaremos á decir: que ese sistema de gobierno contraría hasta los más rudimentarios principios del Derecho Público, y que al jefe del Partido Constitucional, abogado, y por tanto hombre de derecho y de ley, cuadra muy mal con el apellido de dictador; que es vestido que no le viene, y que debe echarlo al basurreo, y cubrirse del blanco y hermoso ropaje de hombre civil, con que le engalanaron los pueblos para sentarlo en la silla Presidencial, y así corresponderá á la confianza que en él depositaron esos mismos pueblos.

Dejemos pues, por hoy este asunto, y dirijamos dos palabras á nuestro colega "La República" en contestación á los conceptos que nos endilga en su editorial del número 1928 correspondiente al martes cinco del corriente; y todo, porque nos defendíamos del cargo, que en sentido general lanzaba el Heraldo de Costa Rica sobre la inacción de la sociedad y círculos políticos del país que nada hacían por salir del estado anormal en que nos encontramos; y con ese motivo decíamos: que no tenía razón El Heraldo al medirnos con la misma vara, y le recordábamos que nosotros siempre habíamos trabajado por la buena doctrina y habíamos protestado de igual modo contra toda ilegalidad, sin que po-

esto, tratáramos de hacer cargos al Partido Liberal, y cómo habíamos de hacerlos, si nosotros tenemos la pretensión de ser liberales, mal que pese al colega?

No obstante, éste nos viene echando en cara: "que el Partido Liberal fué el primero en levantar muy alto la protexta contra los actos del gobierno y sufrió por ello castigo." Y ya que el colega nos pregunta dónde están los trabajos por la buena doctrina que nosotros hemos hecho, que tanto se ocultan á los ojos investigadores é imparciales, antes de satisfacer su pregunta, cabe preguntarle nosotros: ¿á qué círculo político del País llama el colega Partido Liberal? ¿dónde está la protexta de ese partido? y cuáles son los castigos sufridos por él mismo á consecuencia de tal protexta? Porque á la verdad, nosotros conocemos la protexta del Partido Democrático Costarricense, la de la sociedad de El Bien Público de la villa de Santo Domingo, la del Club de Amigos de Alajuela, la del Club Central del Partido Independiente, la de la mayoría de los Diputados al Congreso, entre los cuales había de diferentes círculos políticos, la de algunos electores, también de diferentes círculos políticos. etc., etc.; pero no conocemos ninguna que saliera de alguna agrupación política que tenga nombre especial de Partido Liberal.

Esperando la contestación á la anterior pregunta pasamos á dar al colega la que él nos pide; y como tal contestación reproducimos su editorial del nº 1917, correspondiente al 22 de enero último. Dice así: "Reproducimos con gusto, en lugar preferente, el editorial de "El Independiente Demócrata, fecha de ayer. Los que con su voto libre y honradamente intencionado elevaron al Poder al Licenciado Rodríguez continúan sosteniendo firmemente la bandera de sus principios, hoy como ayer no quieren imposición sino libertad amplia para el sufragio, para la lucha de ideas políticas para buscar el ciudadano más apto, más honrado y más patriota. á fin de encomendarle el gobierno de la República.

"Esas ideas de los Independientes Demócratas, son las mismas que nosotros sustentamos, las que sostienen todos los hombres de bien, que con sinceridad desean la felicidad de su patria."

Todavía no hace un mes que á sus ojos investigadores é imparciales no se ocultaban nuestros trabajos, por la buena doctrina, que es la que U. sustenta, según confesión suya, y supongo que U. no ha de querer sustentar la mala, cuando agrega: la que sostienen todos los hombres de bien que desean la felicidad de su Patria. ¿Qué le ha pasado, querido colega, que le ha hecho olvidar nuestros trabajos en tan corto tiempo?

Haber suspendido por algún tiempo la publicación de nuestro periódico, durante la dictadura, no es razón suficiente para desconocer nuestros trabajos, tanto más si se atiende á que nuestra hoja es órgano de un Partido Político, exclusivamente, cuyos trabajos era natural se suspendieran, mien-

tras estuvieran suspensas las garantías y las libertades públicas, que suponíamos fuera por corto tiempo; mas viendo que ese estado anormal de cosas se prolongaba indefinidamente, nos vimos obligados á salir, siquiera sea para protextar contra él, con la energía de nuestra alma, ya que no pueden obtenerse resultados prácticos en el terreno de una activa propaganda política.

"La República", periódico comercial, literario y político á la vez, no podía suspenderse por sus compromisos con el comercio, y podía alimentarse de trozos literarios, es decir, podía vivir sin la política.

Para concluir, nos permitimos decir al colega, que estas pocas líneas son hijas de la necesidad de defendernos de cargo tan serio y tan injusto como el que nos hizo en su editorial de 5 del corriente, pero que nosotras veríamos con gusto, que no perdiéramos tiempo en disputar quien haya hecho más ó quien haya hecho menos en la labor patriótica de difundir en el pueblo la instrucción, de hacerle comprender sus derechos y deberes políticos, é inspirarle amor por las instituciones patrias para que las defienda con entereza, y no permita nunca que se hollen y pisoteen, que quien haga más ó quien haga menos, la opinión pública será quien lo decida, á nosotros lo que nos conviene, como hombres patriotas, en las actuales circunstancias, es aunar nuestros débiles esfuerzos, para conseguir el fin que por distintos medios los dos perseguimos, que es el bien y felicidad de la patria.

COMUNICADOS.

Leer para entender.

No deja de haber algunas personas que critiquen el lenguaje que usamos en nuestros pobres escritos. Cuando se carece de alguna educación literaria, cosa rarísima en los artesanos, no se pueden usar los rodeos ó tropos como dicen los retóricos para expresar las ideas y así es que *al pan lo llamamos pan y al vino vino*.

Ya en otra ocasión hemos dicho que en varios periódicos que en esta ciudad se editan se usa de un lenguaje que nos hace pensar una de dos cosas: ó que nuestras facultades son tan escasas que por más que las agusamos no llegan á penetrar el sentido de las frases, ó que estas son tan oscuras que se necesita una perspicacia no común para entenderlas.

Es bien sabido que hasta una época muy reciente se ha tomado un poco de cuidado en la enseñanza primaria, aunque los resultados no corresponden con los esfuerzos que se hacen, porque la dificultad de conseguir maestros competentes con sueldos mezquinos es muy grande.

Pero como se dice, *de los males el menor*, así debía procurarse que entre las cosas que principalmente debe saber y entender un maestro es la enseñanza de la lectura.

Todavía recuerdo los esfuerzos que

en clase de lectura teníamos que hacer para no dormiros. La clase se reducía á leer maquinalemente sin que la expresión de las ideas dejara rastro alguno en la mente, sin que la entonación monótona produjera en nuestra sensibilidad otra cosa que como el canto con que duermen á un infante.

Por supuesto que en la parte *ideológica*, es decir, la explicación del significado de cada palabra, no hay que decir más que por el temor de que le dijeran tonto, distraído ú otra cosa, no se atrevían los muchachos á preguntar nada.

Como consecuencia de estos sistemas era raro que los niños no le tuvieran gran aversión á la lectura y que hoy que ya son hombres, que tienen la edad suficiente para ser ciudadanos, que debieran saber perfectamente las obligaciones y deberes de tales, si acaso toman un libro ó un periódico y empiezan á leer, en seguida tropiezan con una palabra que no entienden, hacen esfuerzos para sacar el significado por el sentido de la frase, y como tienen poca práctica en ese trabajo intelectual, muy pronto se les ofusca la mente, se les irrita la vista y dejan de leer. Cómo puede propagarse la instrucción sin saber y poder leer? La mayor parte del trabajo es perdido. Pero es necesario entender que en el siglo actual, con razón llamado el siglo de las luces, heredero de los resplandores de la Libertad que deslumbró á los franceses en la Revolución; en que la América desde uno á otro polo rompió los lazos que la ataban á las metrópolis, en que las ideas republicano democráticas se difundieron en la misma América sin que se obtuvieran buenos resultados sino en los EE. UU.— la igualdad política de que tanta burla han hecho la mayor parte de los ambiciosos gobernantes de la América latina no dejará de ser más que una simple palabra, no un hecho, la ley será siempre *la ley del embudo*, y que la masa del pueblo lleva la peor parte, porque es la que carece de instrucción.

Así que para hacer el trabajo de enseñar al pueblo lo más positivo, lo más práctico es empleando los términos más claros, los que comunmente usa y no con rodeos, y otros modos que semejantes á los manjares delicados y sabrosos estragarían el estómago de quien no está acostumbrado á comerlos. No es extraño que empeñándose alguno por entender lo que no puede, se pesque una indigestión de ideas que á veces es locura á veces indiferencia ó desaliento completo.

Nunca es tarde para aprender, no perdamos un momento que el tiempo es oro. Cuánto tiempo no habéis perdido en los billares, que si se hubiera empleado en el estudio hoy formaría un capital indestructible, útil para sí y para los demás! Los billares están buenos para los que teniendo un capital no saben en qué gastar sus rentas, pero para quien vive de su trabajo diario el billar, además del dinero le gasta el tiempo que vale más porque no se recupera.

Nunca es tarde para aprender y ahora

que se prepara, no solo aquí, en todo el mundo, una lucha por la libertad el pueblo será vencido si cada uno no procura fortificarse con sanas ideas, si no estudia ó examina las causas por qué desde la proclamación de la independencia no hemos tenido gobiernos que levanten al país.

O se estudia lo suficiente para que la Democracia representativa sea un hecho, y no un pretexto para explotar los pueblos, ó renunciemos á formar parte de una nación que en muchos conceptos está más civilizada que otras. Elijamos.

UN ARTESANO.

La situación del país.

Difícil tarea, señores, la que hoy me propongo imponerme, pero la situación porque atraviesa el país, me hace prescindir de mis ocupaciones para empuñar la pluma y dar una idea, aunque sea en miniatura sobre lo que hoy pasa en nuestra desvalida patria y aún más, resolver el gran problema social que se agita sobre nosotros y que sino lo resolvemos, él nos hundirá en el caos de la miseria y el oscurantismo.

El pueblo costarricense, que abrió una era de regeneración política, ese pueblo que ya estaba cansado de vivir en la servidumbre, hoy, sin ningún motivo tiene sobre su cabeza la dictadura, que semejante á corona imperial se yergue magestuosa ante sus más entronizados derechos (los del ciudadano) sin que tenga en mira la dictadura, el atropello de la ley. ¿Qué motivó la suspensión de garantías? ¿Hasta cuándo estaremos bajo el yugo de esa dictadura estólida?

Pero retrocedamos un paso á ese respecto, y veamos la crisis en su estado mínimo: la industria, la clase obrera, el comercio, en fin, el adelanto moral, intelectual y material, lejos de levantarse, parece que una mano invisible les ha puesto diques á su progreso. ¿Debido á qué será?... Cualquiera que eche una mirada retrospectiva hácia las Administraciones pasadas, verá que en ningún concepto, se ha visto el país como en la Administración actual de gobierno: esto hasta el más ignorante hoy lo comprende y lo dice. En mi humilde concepto, creo que no anda muy descomulgado el que dice que los gobiernos que no manejan bien un país agravan su situación. Esto sucede á la vez con un Gobierno que se cree perfecto en sus ideas y que no quiere abdicar de ellas; que se lleva por sus mal fundados principios y desecha la opinión de la prensa.

Creemos que es metafísicamente imposible lo que hoy se susurra entre todos los corrillos, de que el Gobierno de Rodríguez trata de imponer un candidato. Esto no es admisible: no solo es un paso inconstitucional, sino que además atraería muy malas consecuencias. El pueblo que defendió sus derechos y que desechó un candidato oficial, en la lucha pasada, luchó por un hombre con toda legalidad, por un hombre que en ese entonces no estaba colocado,

ese hombre era el Licdo. don José J. Rodríguez.

Creemos que los buenos ciudadanos, desengañados por el carácter que tomó el actual gobierno—después de haber sido elegido constitucionalmente y de haber ofrecido respetar la Constitución, es necesario que abran los ojos; que trabajen por un gobierno de sanos principios, que dé vida á la industria y al artesano, que son la fuente de prosperidad de una nación, que respete la Constitución y que no sea de esos gobiernos prestidigitadores del Erario Público y de la baja escuela de los *oscurantistas*; que sea un gobierno que extienda sus luces á todo aquello que tienda al verdadero progreso de una nación y que no sea pasto de ciertas aves de corazón hipertrofiado, que en virtud de eso, no abrigan en sí más que el ridículo egoísmo y la rústica misantropía.

Esencialmente, lo que hoy vale entre ciertos aspirantes al poder es el uso que hacen del Clericalismo para satisfacer sus ambiciones bastardas.

Nosotros que abdicamos de todo fanatismo extremado que corrompa las costumbres y obre en desacuerdo con la base fundamental de un país, (que es su progreso), protestamos de todo acto que haga uso de religión para hundir á un país en su ruina total, en el abismo de su decadencia.

La ruina de los países depende de sus más ó menos inteligencias, porque un pueblo conocedor de sus derechos republicanos y que siente que un yugo oneroso le hunde en el abismo de su ruina, (como el yugo de la dictadura) le arroja de sí aunque sea á costa de sacrificio; pero un pueblo que siente el yugo de una dictadura como si fueran las delicias del Edén, un pueblo así, merece aquel dicho de cada pueblo tiene su gobierno.

¡Pueblo inexperto, llorad tu desventura!!

E. G.

Sr. Editor de *El Independiente Demócrata*.

Le dirigimos estas pocas líneas, con el objeto de suplicarle que por medio de su estimable periódico nos diga si U. sabe, como se portan las sucursales del Banco de Costa Rica que hay en Heredia y Alajuela, con respecto á los giros que expiden por depósitos judiciales que reciben, es decir, que si los cambian por efectivo, como es natural, á la presentación del giro.

Disimule que le hagamos tan destemplada pregunta; pero la hacemos porque tenemos urgente necesidad de averiguar, porque la sucursal que el tal Banco tiene en esta provincia, puede recibir esos depósitos judiciales y no puede devolverlos aunque lo ordene el Juez, á favor del cual haya sido expedido el giro.

Cartago, febrero 1º de 1893.

UNOS ARTESANOS.

VARIEDADES.

Medios eficaces para evitar la miseria, por el individuo, los poderes públicos ó la Ciencia económica.

(Continuación.)

Es infinitamente más fácil, en general, y más seguro prevenir los males que curarlos; y esto es una verdad particularmente de la miseria.

Los medios para evitar la miseria no son otros que aquellos que hemos enumerado como *remédios*; mas cuando son usados oportunamente dan resultados sociales muy eficaces.

Los medios por el individuo son: energía sostenida en el trabajo, el esmero incesante de los medios de aumentar la potencia productiva (*por la instrucción, la moralidad, la buena conducta, las buenas relaciones, el crédito, &c.*);—la prudencia en el consumo, la previsión en todas las formas, (orden, economía, cuidados por la salud, matrimonios prudentes, &c.)

Algunas instituciones modernas funcionan como medios preventivos de la miseria accidental ó involuntaria, y al mismo tiempo como obstáculos á la miseria, desarrollando el espíritu de previsión: estos son los Aseguros de toda clase, las Cajas de Ahorro, las Sociedades de socorros mutuos.

Elevarse en la escala social empleando el tiempo de una manera lucrativa y continua,—economizando una parte de su salario y capitalizándolo de una manera material ó también inmaterial adquiriendo más saber ó habilidad.

Los poderes públicos pueden trabajar mucho y eficazmente en prevenir la miseria de las poblaciones, aumentando el bienestar y la moralidad: cumpliendo mejor sus funciones de productores de *Seguridad*, de Orden y de Justicia;—reformando prudentemente los abusos, trabas, monopolios, impuestos elevados ó mal arreglados, los gastos improductivos, en una palabra, suprimiendo ó disminuyendo en los negocios públicos las diversas causas de Miseria;—previniendo las *guerras* por una política recta y legal, y las *Agitaciones* por una administración moral é ilustrada;—auxiliando los diversos ramos de la *actividad social* por los medios á su disposición, removiendo los obstáculos materiales ó inmateriales, por leyes simples y racionales, por la menor intervención posible, *dejando hacer* que es el mejor modo de *ayudar á hacer*.

En resumen, el mejor medio de aliviar la suerte de la especie humana, es decir, aumentar la producción, de activar la circulación, de hacer la distribución más equitativa, el consumo más seguro y provechoso, es la *enseñanza en general* y en particular de las *verdades económicas*.

Es también el mejor medio de obtener la *tranquilidad social*, al mismo tiempo que el progreso; porque con el conocimiento de las leyes económicas las masas son menos

inclinadas á culpar á la Sociedad de lo que ellas ven y sufren; de aprovechar mejor las ventajas que le ofrece y de buscar en una dirección más racional las condiciones de su bienestar, y resistir mejor á esas doctrinas ilusorias que les enseñan de buena fé (pero tontamente) los partidarios convencidos y los charlatanes políticos ambiciosos que si decoran quieren tener influencia sobre ellas.

La Economía Política combatiendo los falsos sistemas, abusos, preocupaciones, utopías, ilusiones,—demostrando la verdadera naturaleza de las cosas,—contribuye en gran parte á la disminución del error, es decir de la miseria, y al aumento de la comodidad y moralidad, pues como ha dicho Malebranche, de un pensamiento de Zenón, *el error es la causa de la miseria de los hombres.*

Para concluir puede decirse que: la comodidad y bienestar de las poblaciones depende en gran parte, de la rectitud de sus opiniones económicas y morales.—Que su moralidad no puede ser obtenida sin una instrucción económica;—Que la ciencia económica ilustrando cada día más y más los intereses, disipando los malos sentimientos que ponen en lucha las clases, las razas y las naciones, tiende á hacer desaparecer los elementos peligrosos y explosivos, á hacer disminuir las fuerzas comprensivas, de manera que las sociedades humanas se desarrollan más y más libremente según su destino natural y escapan de la Miseria por el aumento de la satisfacción y la disminución de esfuerzos y sufrimientos: aumento y disminución que constituye el bienestar;—que si el Bienestar y la Moralidad no son las solas condiciones porque las poblaciones llegan á este ideal que se llama la *Felicidad*, ellas contribuyen en una manera notable y no excluyen, al contrario, ninguna de las otras condiciones que nos enseña la *Prudencia* y el *Buen sentido* que los estudios económicos desarrollan y fortalecen.

Economie Politique.—J. GARNIER.

MISCELANEA.

La Pulla.—Así se llama el semanario editado por don Rafael Carranza, y correspondemos al saludo que nos ha dirigido. Le deseamos acierto en sus tiros y que le dé á cada uno su merecido.

FOLLETIN.

El Carbonero Alcalde,

EPISODIO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA.

(Continúa.)

V.

El sangriento drama que acabamos de referir no podía menos de tener un tremendo epílogo.

Imagínense nuestros lectores la sorpresa y la ira del general Godinot al saber lo acontecido en Lapeza.

—¡No dejaré en ella piedra sobre piedra! exclamó el vengativo gal; y cuatro días después salían con dirección á la villa gobernada por Atienza, dos mil cuatrocientos hombres de todas armas, al mando de un oficial general y con tantos víveres y municiones como si se tratara de sitiar una plaza fuerte.

Aquel numeroso ejército dió vista á Lapeza á las nueve de la mañana.

A nadie encontraron por el camino: ni un tiro ni una pedrada les recibió. Todo era silencio en la ensangrentada villa.

La destruida muralla de madera no había sido reconpuesta, ni la campana de la iglesia daba la señal de la llegada del enemigo como en el ataque anterior....

Así entraron en el pueblo los irritados invasores.

Y allí debió de pasar ante sus ojos una especie de profecía de lo que más tarde les aconteció en Rusia.

Lapeza estaba despoblada como Moscú cuando penetró en ella Napoleón el Grande.

Los lobos, hartos de carnicería, se habían vuelto á internar en la sierra.

Solo algunas débiles mujeres oraban en los rincones del templo.

Un inerte anciano, decrepito y enfermo, y un tímido adolescente que lo cuidaba, fueron los únicos vencidos y prisioneros de aquella ruidosa expedición....

Mas ¡ay! no: que á falta de varones fuertes que vencer, ofreciales allí la fortuna de la guerra cien pobres mujeres que ultrajar, inocencia que escarnecer, virtud que cubrir de oprobio y amargura!....

¡Apartemos los ojos de aquel infame espectáculo, muchas veces repetido por los vencedores de Europa, durante su odiosa dominación en España! ¡Maldición y vergüenza á los que emplean en el crimen la victoria! ¡Horror eterno á las armas extranjeras!

Ufanos y satisfechos volvían hácia Guadix aquellos héroes, cuya raza, sea dicho de paso, al mezclarse con la lapeceña, ha dado resultados maravillosos, que nosotros hemos tenido ocasión de admirar,—cuando la noticia de lo que acababa de acontecer en sus hogares, llevada á la sierra por alguna atribulada virgen fugitiva, como diría un elegiaco, precipitó sobre el camino á los enfurecidos padres, hermanos y novios, que bajaban de las alturas como despeñados torrentes, que diría un lírico.

Empezó entonces un tremendo combate á salto de mata,—que esta es su gráfica calificación,—entre los cien vecinos que aún había á las órdenes del alcalde Atienza y los dos mil cuatrocientos expedicionarios franceses.

Una vez lanzado el reto y trabada la lid, los lapezeños empezaron á batirse en retirada á fin de internar á los enemigos en las fragosidades de la sierra.

Estos cometieron la imprudencia de caer en el lazo; y si bien es verdad que sus terribles armas casi concluyeron con aquel puñado de valientes, no lo es menos que compraron la vida de cada uno con diez bajas en sus batallones.

Las ásperas rocas, los verdes barrancos, los matorrales y los abismos quedaron sembrados de cadáveres.

Fué una de tantas misteriosas pérdidas como tuvieron en España los franceses; pérdidas que no constaban en la orden del día de sus generales; pero que al cabo de la guerra de la Independencia dieron la enorme suma de *medio millón* de soldados imperiales muertos ó perdidos en nuestro país.

Concluyamos.

Atienza,—ó *Atencia* que es como él y sus descendientes pronuncian su apellido, aumentando su energía con esta autocorrupción;—el invicto carbonero que ha dado dos batallas en cuatro días á las tropas de Bonaparte, se halla de pie sobre una altísima peña, rodeado de franceses, acorralado, perdido, cargando su *naranjero* con el último cartucho, con la cabeza vendada de resultas del combate del día 15, recientemente herido en el pecho, todo cubierto de sangre, llevando al cinto la vara de jurisdicción, como hiciera con la suya un arriero, y respondiendo á las intimaciones que le hacen de que se rinda, con una risotada salvaje, cuyos ecos resuenan en los abismos. Una granizada de balas lo rodea, como una infernal aureola: él las esquivo saltando de un lado á otro, irguiéndose ó agachándose, ágil, súbito, elástico como un tigre, que va y viene sin cesar, se encoje, brinca, acude á todas partes y aterra tanto en la defensa como en la acometida.

(Continuará.)

ANUNCIO.

PROXIMA GUERRA.

En casa de León Moya hay de venta catres con su colchón de algodón, bonitos lavatorios de losa de china y un buen surtido de copas de cristal. ¡¡Acudid!!

AVISO.

Vendo mi casa "La Fuente," haciendo esquina con las calles 22 y 5ª avenida y también vendo mi establecimiento "La Linterna," 5ª avenida, Este.

Para precios y condiciones, entenderse con el Licdo. don Félix A. Montero ó con el que suscribe, en su establecimiento "La Linterna."

San José, febrero 8 de 1893.

F. FLORES.

10 v. 1

Tipografía Independiente.